

Detalles del Remate

Inmueble Rural en Colon

Información Principal

Tipo de Propiedad	Campo / Lote / Terreno
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Circ. 1; Secc. L; Chacra 116; Parcela 2; Matrícula 3638 Colón
Localidad	Colon
Partido	Colon
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	05 octubre 2026
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Circ. 1; Secc. L; Chacra 116; Parcela 2; Matrícula 3638 Colón, Colon, Colon, Buenos Aires
Bases del Remate	15 de sep 13:49: \$ 1.012.001,33

Datos del Juicio

Actor	Errasti Marila y Otro/a
Demandado	Costanzo Yolanda Grisel y Otros
Tipo de Juicio	s/División de Condomino
Expediente	62466
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	15 septiembre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	05/10/2026 10:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	23/09/2026 - de 09:00hs. a 11:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Ciacia, Emilio Martin
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Pergamino, hace saber por tres días que en autos "Errasti Marila y

Otro/a c/Costanzo Yolanda Grisel y Otros s/División de Condomino" Expte. N° 62466, que el martillero Emilio Ciacia, T. 1 F.

12 N° 36, venderá en pública subasta y al mejor postor, mediante la modalidad de Subasta Electrónica, el inmueble rural

ubicado el partido de Colón, Pcia. de Bs. As.- con la siguiente nomenclatura catastral: Circ. 1; Secc. L; Chacra 116; Parcela

2; Matrícula 3638 Colón (021), partida3233.- INICIO DE LA SUBASTA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 10 HS. Y

FINALIZACIÓN EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 10 HS. Exhibición: 23 de setiembre de 2026, de 9 a 11 hs. Base:

Pesos Un Millón Doce Mil Uno con 33/00 (l.012.001,33- Depósito en garantía: Cincuenta Mil Seiscientos (\$50.600.-)

Honorario del Martillero 3 % cada parte más 10 % sobre el mismo de aportes previsionales.- Los interesados en la subasta

que deseen participar en la misma deberán ser usuarios registrados en el portal e inscribirse en la misma, hasta el 30 de

setiembre de 2026, 10 hs. debiendo además haber depositado previamente, el mencionado importe (\$50.600.-) en la

cuenta judicial del Banco de la Pcia. de Bs. As. Pergamino Centro N° 6584-027-0536086/0. CBU 0140300627658453608606.- La audiencia de adjudicación se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 2026, 11 hs. en el

Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Pergamino, calle Pinto 1251, Pergamino. El adjudicatario deberá concurrir munido de su

DNI, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador

en la subasta electrónica. Deberá acreditar también el deposito correspondiente al 10 % del precio de compra en concepto

de seña, los comprobantes que acrediten el pago de los honorarios del martillero, el 10 % sobre los mismos en concepto de aportes previsionales y el sellado fiscal de ley. Deberá en el acto, constituir domicilio electrónico a los efectos legales

pertinentes. Puede suplirse la asistencia a la audiencia si quien resulta comprador realiza una presentación electrónica

antes de la realización de la misma, adjuntando los comprobantes de pago, depósitos, constancias y demás instrumentos detallados, a los efectos de acreditar fehacientemente su condición de comprador en la subasta electrónica. El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en forma electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y perder la suma depositada como depósito en garantía. Se deja establecido que se permite la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble, vencidos y a vencer hasta el momento de la escrituración, serán a cargo de la parte compradora, como así también los gastos que la misma genere. Al solo efecto informativo, se consignan las siguientes deudas: ARBA al 29/4/2026 \$1.317.196.- Tasas municipales al 5/3/2026 \$77.140,16.- Según mandamiento de constatación, ocupado, se trata de una fracción de campo sembrado con soja. Parodi Maria Clara, Secretario.